

Bases del Programa de Aceleración de Startups y Empresas

A continuación, se detallan aspectos claves de la convocatoria tales como el objetivo, duración, actividades, calendario, target al que va dirigido y los beneficios o ventajas que aportarán a los solicitantes:

¿Qué es?

El Programa de Aceleración de la Fundación ONCE tiene como objetivo promocionar el emprendimiento relacionado con la discapacidad. Este programa, que se desarrolla con el Área de Empresas en Crecimiento de PwC, pondrá a disposición de los emprendedores su metodología de aceleración y asesoramiento en diversas materias, con el objetivo de colaborar en los retos de crecimiento a los que se enfrentan estos proyectos relacionados con la discapacidad.

Objetivo

- Resolver problemas importantes sobre discapacidad.
- Potenciar el emprendimiento en el ámbito de la discapacidad.

Duración

El programa de aceleración tendrá una duración de **3 meses** a partir del mes de abril. Esta duración podrá incrementarse un mes más si dentro del proceso se considerase necesario.

Calendario

Fase 1: Recepción de propuestas del 4 de febrero al 14 de marzo.

Fase 2: Análisis y selección de candidaturas del 15 de marzo al 21 de marzo.

Fase 3: Selección final del 22 de marzo al 8 de abril.

Fase 4: Inicio de la aceleración Abril / **Fin de aceleración** Junio / Julio.

Actividades

El Programa integrará las siguientes actividades:

1. **Análisis e identificación de necesidades.** El análisis de articulará en tres ámbitos:
 - Negocio: objeto de actividad de la compañía.
 - Estructura: aquellos recursos que la compañía precisa para el desarrollo de su negocio.
 - Capital: representación de la propiedad de la compañía.
2. **Desarrollo de un proyecto concreto en la materia que la startup o empresa necesite.**

Por medio del programa de aceleración de la Fundación ONCE, las startups y empresas reciben servicios concretos, ajustados a sus necesidades y asesorados por equipos expertos en las materias técnicas correspondientes: proyección de negocio, cuestiones fiscales, legales, cultura, retención de talento, etc. De esta forma, una vez identificada una necesidad concreta que pudiera ser cubierta por profesionales relacionados con el programa, se desarrollaría dicho proyecto

3. **Formación basada en metodologías de emprendimiento.**

Nuestra propuesta de formación se centrará en la metodología de emprendimiento *Lean Startup*. Este modelo metodológico basado en construir, medir y aprender ha sido utilizado en muchas ocasiones en entornos de startups con un nivel elevado de éxito, porque permite obtener feedback rápido y pivotar en función de los objetivos. Además, de forma recurrente los participantes recibirán un email en el cual encontrarán podcasts, charlas TED, artículos, noticias u otra

información de interés que contribuya en el aprendizaje de los participantes del programa de aceleración.

¿A quién está dirigido?

A **Start Ups o empresas** con un producto en el mercado que tengan retos concretos que puedan ayudar a impulsar su crecimiento, por ejemplo, la preparación de la compañía para rondas de financiación, cuestiones legales y fiscales, captación y retención de talento o cuestiones ligadas al desarrollo de negocio.

Estas empresas suelen ser ya sociedades constituidas, en estadios de desarrollo más avanzados. Generalmente han pasado ya la fase del prototipado, tienen alguna experiencia con clientes que han podido confirmar las primeras hipótesis y buscan la viabilidad del proyecto y escalado del producto y la compañía (inversión, talento, canales comerciales, control financiero, etc.).

¿Cuáles son los requisitos para poder participar?

1. Aportar soluciones relacionadas con la discapacidad que mejoren la autonomía y la calidad de vida de las personas con discapacidad.
2. Tener cierto recorrido en el mercado y el reto de crecer.
3. Haber confirmado las hipótesis principales del modelo de negocio.

¿Cómo puedo inscribirme?

Si estás interesado en participar, por favor rellena los datos que aparecen en el [formulario](#). En caso de ser preseleccionado, nos pondremos en contacto contigo. No olvides incluir un correo electrónico y un teléfono móvil para que, en caso de que fuera necesario, podamos solicitarle aclaraciones, etc.

Como nota aclaratoria, en cualquier caso, la Fundación ONCE podrá cursar invitación a cualquier candidato sin necesidad de que haya formulado la inscripción, en cualquier momento del proceso de aceleración.